



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax: 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 13 OCT 2020

Expediente N° SO-19.162/2020.-
Resolución N° SO-186/2020.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 735.000,00 (Pesos Setecientos Treinta y Cinco Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 1.136/2019 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.110/19 de fecha 19/12/19, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Tercera Rendición, por \$ 21.140,94 (Pesos Veintiún Mil Ciento Cuarenta con Noventa y Cuatro Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 735.000,00 (Pesos Setecientos Treinta y Cinco Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Tercera Rendición, por \$ 21.140,94 (Pesos Veintiún Mil Ciento Cuarenta con Noventa y Cuatro Centavos), correspondiente al mes de Septiembre y Octubre de 2020, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	1 Litro de pintura p/Box Docente	11	2	5	5	\$ 740,94
	Sub Total Partida Parcial					\$ 740,94
	Sub Total					
	Partida	11	2	5	-	\$ 740,94
	Principal					
	Sub Total					
	Inciso	11	2			\$ 740,94
2	Gustavo Giménez-Chofer Agosto-20	11	3	4	9	\$ 20.400,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 20.400,00



[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.162/2020.-
Resolución N° SO-186/2020.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Partida	11	3	4	-	\$ 20.400,00
	Principal					
	Sub Total	11	3			\$ 20.400,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 21.140,94
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 21.140,94
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	5	5	\$ 740,94
11	3	4	9	\$ 20.400,00
Total				\$ 21.140,94

Resumen consolidado a nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 740,94
Inciso	11	3	-	-	\$ 20.400,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 21.140,94


* Fondos Otorgados	\$ 735.000,00.-
* Primera Rendición	\$ 474.969,54 - Resolución N° SO-162/2020.-
* Segunda Rendición	\$ 238.889,52 - Resolución N° SO-166/2020.-
* Tercera Rendición	\$ 21.140,94 - Resolución N° SO-186/2020.-
* Saldo	\$ 00000,00.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA EXTENSION
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNSa SEDE REG. ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA